cartel_farmacovigilancia registros.pdf 1 06/10/2016 12:41:56 p.m.

Los medicamentos, además de curar, pueden provocar algún efecto indeseable o malestar

Si un medicamento me hace daño
Yo puedo notificarlo:

- Con mi médico
- En la unidad hospitalaria de farmacovigilancia
- En la página web o teléfono de mi Secretaría de Salud Estatal

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD